

TITULAR: ESTEBAN LUENCO, Antonio
DOMICILIO: Iglesia, 9 / SEGOVIA
EXPEDIENTE: 92/1241
VEHICULO: BMW M-7613-FL
INFRACCION: Estacionar en reservado a TAXI
PRECEPTO: Art. 11.13 Ordenanza Municipal
LUGAR: Calle Losada
FECHA: 06-06-92
HORA: 05:30
IMPORTE: 3.000 PTS.

TITULAR: ESTEBAN LUENCO, Antonio
DOMICILIO: Iglesia, 9 / SEGOVIA
EXPEDIENTE: 92/1267
VEHICULO: BMW M-7613-FL
INFRACCION: Estacionar dificultando la circulación
PRECEPTO: Art. 11.02 Ordenanza Municipal
LUGAR: Calle Ntra. Sra. del Burgo, 1
FECHA: 07-06-92
HORA: 20:15
IMPORTE: 3.000 PTS.

Edicto de notificación de expedientes de multas de tráfico

III.C.2288

D. Julian Jiménez Velilla, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, HACE SABER:

Que por el Departamento de Recaudación de este Ayuntamiento se siguen los expedientes administrativos que al final se detallan por el concepto de Multas de Tráfico, habiéndose dictado por esta Alcaldía el siguiente Decreto y no habiendo sido posible su notificación en el domicilio de los interesados por haber sido rehusada la recepción de las mismas, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja para conocimiento de los mismos, según recoge el art. 103.5 del vigente Reglamento General de Recaudación:

“DECRETO: Vistas las denuncias que al final se detallan formuladas por la Policía Local, notifíquense a los denunciados con la advertencia de que en el término de 15 días hábiles pueden formular alegaciones y presentar y proponer las pruebas que estimen oportunas”.

Los denunciados podrán hacer efectivo el importe de las multas referidas con una reducción del 20 por 100 dentro de los 10 días siguientes a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de La Rioja.

Caso de no ser los que se indican los conductores de los vehículos causantes de las infracciones, deberán comunicar a esta Alcaldía el nombre, domicilio y D.N.I. de los mismos, con la advertencia de que podrán verse obligados al pago de las sanciones pecuniarias si aquellas no se logran de los conductores.

LUGAR Y FORMA DE PAGO: 1.— En la Oficina de Recaudación Municipal, sita en los bajos del propio Ayuntamiento, en horario de lunes a viernes de 9 a 2. 2.— Enviando el importe de la deuda por medio de Giro Postal a nombre del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, haciendo constar el concepto y número de expediente. 3.— Realizando un ingreso por el importe de la deuda en la cuenta 107015730-8 de Caja Rioja de Alfaro cuyo titular es el M.I. Ayuntamiento de Alfaro, indicando el concepto y número de expediente.

Y para que sirva de notificación a los interesados, expido la presente con las advertencias que el anterior Decreto contiene.

Alfaro, 21 de julio de 1992.— El Alcalde.

TITULAR: BERNARD VALMASEDA, Joaquín
DOMICILIO: Av. Rincón de Soto, 7 / ALDEANUEVA (LA RIOJA)
D.N.I.: 16.989.592
EXPEDIENTE: 91/594
VEHICULO: Austin Montego LO-7156-H
INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalizado
PRECEPTO: Art. 11.01 Ordenanza Municipal
LUGAR: Plaza de España
FECHA: 30-09-91
HORA: 18:17
IMPORTE: 2.000 PTS.

TITULAR: SESMA SEGURA, José María
DOMICILIO: Guipuzcoa / CORELLA (NAVARRA)
D.N.I.: 16.018.994
EXPEDIENTE: 91/878
VEHICULO: Ford NA-7221-M
INFRACCION: Estacionar encima de la acera
LUGAR: Pje. San Francisco
FECHA: 17-11-91
HORA: 04:51
IMPORTE: 3.000 PTS.

TITULAR: HERAS BRAVO, Rosa María
DOMICILIO: Ctra. de Zaragoza, 116 / ALFARO (LA RIOJA)
D.N.I.: 16.520.240
EXPEDIENTE: 92/1262
VEHICULO: Renault 5 tl NA-2789-F
INFRACCION: Estacionar ante el vado autorizado nº 361
PRECEPTO: Art. 11.13 Ordenanza Municipal
LUGAR: Plaza Trinquete
FECHA: 07-06-92
HORA: 19:35
IMPORTE: 3.000 PTS.

TITULAR: RODRIGUEZ GONZALEZ, Fco. Javier
DOMICILIO: Ppe. de Viana, 5 / CASTEJON (NAVARRA)
D.N.I.: 16.011.908
EXPEDIENTE: 92/1268
VEHICULO: Citroen AX NA-2896-X
INFRACCION: Estacionar dificultando la circulación
PRECEPTO: Art. 11.02 Ordenanza Municipal
LUGAR: Calle del Burgo
FECHA: 07-06-92
HORA: 20:18
IMPORTE: 3.000 PTS.

TITULAR: PALACIOS MARTINEZ, Alvaro José
DOMICILIO: Alfanova, 11 / ALFARO (LA RIOJA)
D.N.I.: 52.448.600
EXPEDIENTE: 92/1271
VEHICULO: CITROEN AX LO-3084-L
INFRACCION: Estacionar dificultando la circulación
PRECEPTO: Art. 11.02 Ordenanza Municipal
LUGAR: N.SRA. DEL BURGO, 7
FECHA: 07-06-92
HORA: 20:20
IMPORTE: 3.000 PTS.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto para la contratación de: “CAMPAÑA DESRATIZACION EN EL MEDIO RURAL”. Expediente N° 06-5-2.1-031/92 V.A.689

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social convoca el siguiente concurso abierto:

Objeto: “CAMPAÑA DESRATIZACION EN EL MEDIO RURAL”.

Presupuesto de contrata: Seis millones de pesetas (6.000.000.-Ptas).

Plazo total: Doce meses (12 meses) Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 17 de septiembre de 1.992 en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja C/ Calvo Sotelo, 3 bajo.

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 23 de septiembre de 1.992, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por C/ Gral Vara de Rey, 3).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, se hallan a disposición de los interesados en la sección de contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas

(C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina. Logroño, 24 de agosto de 1992.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Concurso abierto para la contratación de “REDACCION DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL EMBALSE GONZALEZ LACASA”. Expediente N° 09-5-2.1-019/92 V.A.690

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente concurso abierto:

Objeto: “REDACCION DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL EMBALSE GONZALEZ LACASA”.

Presupuesto de contrata: cinco millones de pesetas (5.000.000.-Ptas).

Fianza provisional: Cien mil pesetas (100.000.-Ptas)

Plazo total de ejecución: Ocho meses (8 meses)

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 17 de septiembre de 1.992, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del